

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

CONTRATACIÓN

Procedimiento

Urbanizaciones y accesos

Código de verificación de documentos



10506Q471A203S2T0IDR

25118I2P5

25118O004

Referencia interna
O/A

Asunto

CONTRATACIÓN OBRAS DE URBANIZACIÓN PARA LA RENOVACIÓN DE LA AVENIDA JOSÉ TARTIERE Y LA AVENIDA DE OVIEDO, EN LUGONES (FASE II)

Interesado

AYUNTAMIENTO DE SIERO
PLAZA DEL AYUNTAMIENTOS/N, LA POLA SIERO
33510-SIERO
ASTURIAS

ACTA DE APERTURA DEL FICHERO "3" DE LA LICITACIÓN CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE las OBRAS DE URBANIZACIÓN PARA LA RENOVACIÓN DE LA AVENIDA JOSÉ TARTIERE Y LA AVENIDA DE OVIEDO, EN LUGONES (FASE II)

Siendo las nueve horas y treinta y siete minutos del día veintiséis de julio de dos mil veinticuatro se reúne, telemáticamente, la Mesa de Contratación, en relación a la licitación de referencia.

Preside la Mesa Doña Isabel Trallero García, Tesorera Municipal y asisten como vocales, Dña. María Ángela Arcos Cuetos, Interventora Municipal, Dña. Lorena Alonso Fernández, Adjunta al Jefe del Servicio de Secretaría y D. Rigoberto Llerandi González, Técnico Medio de Servicios Económicos (Adjunto al Jefe de Sección de Intervención Municipal)

Actúa como Secretaria, la Jefa de Sección de Contratación, Dña. Olga Arenas Martino

Una vez constituida la Mesa, a la vista de las puntuaciones obtenidas por las empresas admitidas en el fichero 2, en relación a los criterios de adjudicación cuya valoración no responden a fórmulas aritméticas, conforme informe emitido, con fecha 22 de julio de 2024 por el Arquitecto Técnico Municipal cuyo contenido se adjuntó a la convocatoria de esta Mesa, con el siguiente resultado:

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

CONTRATACIÓN

Procedimiento

Urbanizaciones y accesos

Código de verificación de documentos



10506Q471A203S2T0IDR

25118I2P5

25118O004

Referencia interna
O/A

| URBANIZACIÓN PARA AVDA JOSE TARTIERE Y AVDA OVIEDO FASE II | | | | | |
|--|--------------------|---------------------------------------|--|--|--|
| VALORACION OFERTAS (CRITERIOS SUBJETIVOS) | | | | | |
| OFERTA | EMPRESA | PLANIFICACIÓN OBRA Máximo 5 puntos | CONTROL DE CALIDAD Máximo 10 puntos | ESTUDIO EJECUCIÓN TRABAJOS Máximo 30 puntos | TOTAL PUNTOS FICHERO 1 Máximo 45 puntos |
| 1 | ARPOSA 60 SL | 4,00 | 9,50 | 28,00 | 41,50 |
| 2 | CONTRATAS SOUTO SL | 3,75 | 8,75 | 28,00 | 40,50 |

La Mesa de Contratación, por unanimidad, hace suyo el precitado informe, procediendo acto seguido a la apertura del fichero/archivo 3, relativo a la documentación cuya valoración responde a fórmulas aritméticas, con el siguiente resultado:

.- ARPOSA 60 SL Presenta:

.- Oferta económica, ajustada en esencia al modelo oficial previsto en el Anexo III del pliego de cláusulas administrativas, por importe global, IVA excluido, de **341.315,22 €**.

.- Plazo de garantía adicional: 4 años.

.- CONTRATAS SOUTO SL Presenta:

.- Oferta económica, ajustada en esencia al modelo oficial previsto en el Anexo III del pliego de cláusulas administrativas, por importe global, IVA excluido, de **322.000,00 €**.

.- Plazo de garantía adicional: 4 años.

La puntuación global obtenida por las empresas licitadoras es la siguiente:

| EMPRESA | Fichero 2 | Oferta económica | Plazo de garantía | TOTAL |
|--------------------|-----------|------------------|-------------------|-------|
| Arposa 60 SL | 41,50 | 42,45 | 10 | 93,50 |
| Contratas Souto SL | 40,50 | 45,00 | 10 | 95,50 |

La Mesa, por unanimidad y de modo ordinario, previa comprobación que ninguna de las ofertas se encuentra incurso en baja anormal o desproporcionada, acuerda elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicar la presente contratación a **CONTRATAS SOUTO SL** al ser la empresa que mejor oferta presentó en su conjunto.

Y no habiendo más que hacer constar la Sra. Presidenta levanta el acto, siendo las

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

CONTRATACIÓN

Procedimiento

Urbanizaciones y accesos

Código de verificación de documentos



10506Q471A203S2T0IDR

25118I2P5

25118O004

Referencia interna
O/A

nueve horas y cuarenta y dos minutos y extendiéndose éste acta que, en señal de conformidad, firma la Sra. Presidenta conmigo la Secretaria que doy fe.